

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIDOS LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[CLIK AQUÍ PARA VER PROVIDENCIAS](#)

ESTADO No. 109

Fecha Estado: 11/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220180004200	Ordinario	LUIS LIBEINER PINO MEJIA	PAECIA S.A.S	Acta audiencia Se realizó la audiencia reglada en el art. 77 del CPTSS; y se fijó como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia reglada en el art. 80 del CPTSS, las 09:30 am del 07 de septiembre del año 2023. dzg	08/07/2022		
05001310502220180004200	Ordinario	LUIS LIBEINER PINO MEJIA	PAECIA S.A.S	Auto corre traslado A las codemandadas SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. y COLFONDOS S.A., del escrito de desistimiento presentado por la apoderada judicial del demandante y PAECIA S.A.S. dzg	08/07/2022		
05001310502220180050900	Ordinario	ARGIRO DE JESUS RESTREPO	COLPENSIONES	Acta audiencia Se realizo audiencia del articulo 77 del CPTSS el 1 de julio . Se reprograma audiencia para fallo para el 11 de julio de 2022 a las 4:00 pm . V	08/07/2022		
05001310502220190005500	Ordinario	OLGA LUCIA BOTERO GALEANO	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	08/07/2022		
05001310502220190006800	Ordinario	JAIRO DE JESUS GARCIA ZAPATA	COLPENSIONES	Auto ordena archivo Copias autenticas a solicitud de parte. V	08/07/2022		
05001310502220190013200	Ordinario	LAURA DEL S. ENCISO GARCIA	PROTECCION S.A.	Auto ordena archivo Copias a solicitud de parte. V	08/07/2022		
05001310502220190029200	Ordinario	LEON BALMORE AGUINAGA BORJA	PROTECCION S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Liquida y aprueba costas. V	08/07/2022		
05001310502220190053900	Ordinario	HUGO DE JESUS RUIZ PARRA	PROTECCION S.A.	Sentencia de primera instancia CONDENATORIA. Se ordena enviar el expediente y la causa al Honorable Tribunal Superior de Medellin a la Sala de decisión Laboral para que surta el grado jurisdiccional de CONSULTA. dzg	08/07/2022		
05001310502220190056700	Ordinario	OLGA CECILIA PAREDES RAMOS	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Acepta desistimiento. V	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220190061700	Ordinario	GABRIEL IGNACIO URIBE MUÑOZ	COMPAÑIA DE GALLETAS NOEL S.A.S.	Acta audiencia Se realizo audiencia del articulo 77 del CPTSS. Se concede recurso de apelacion. Se sija fecha de audiencia del articulo 80 del CPTSS para el 14/09/2023 a las 9:30 am. V	08/07/2022		
05001310502220200012100	Ordinario	JORGE GREGORIO GARCIA JORIO	FABIO ARISTIZABAL ZULUAGA	Auto admite demanda Por cumplir dentro del término concedido, con los requisitos exigidos. Se ordena notificar a la parte demandada. C.L.	08/07/2022	1	
05001310502220210027900	Ordinario	DARIO ANTONIO MORALES	SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.	Auto resuelve solicitud De emplazamiento, se requiere a la parte actora para que realice gestiones para notificar en debida forma. C.L.	08/07/2022	1	
05001310502220210040400	Ordinario	CRISTHIAN ANDREY CABALLERO SANDOVAL	BANCO DE OCCIDENTE	Auto pone en conocimiento RECHAZAR DE PLANO POR IMPROCEDENTE, el recurso de reposición presentado por la parte demandante. REMITIR de forma inmediata el expediente a los Juzgados Laborales del Circuito de Bogotá D.C. Reparto, conforme se ordenó en el numeral 2° de la parte resolutive del auto de fecha 03 de mayo de 2022. dzg	08/07/2022		
05001310502220210045600	Ordinario	JOSE DAVID CORREA JIMENEZ	AURGIA SERVICIOS S.A.S.	Auto admite demanda Se ordena notificar a los demandados. dzg	08/07/2022		
05001310502220210046800	Ordinario	DAVID ANDRES MEDEZ BELTRAN	CNV CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para sea subsanada en el término de cinco (05) días so pena de rechazo. dzg	08/07/2022		
05001310502220210049000	Ordinario	DEICI MARCELA DAZA GONZALEZ	PROTECCION	Auto admite demanda Se ordena la notificación de la demandada. dzg	08/07/2022		
05001310502220220001600	Ordinario	GLADYS STELLA SIATOBA	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220002100	Ordinario	GLORIA INES HERRERA FRANCO	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda No cumple requisitos. V	08/07/2022		
05001310502220220003200	Ordinario	GRACIELA DE JESUS MARIN DE VALENCIA	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto pone en conocimiento Se da por contestada la demanda. Reconoce personería. Fija fecha de audiencia del articulo 77 del CPTSS para el 9/08/2023 a las 3:30 pm. Requiere datos audiencia virtual. V	08/07/2022		
05001310502220220003600	Ordinario	PIEDAD REFUGIO ARRUBLA SERNA	PROPIEDAD HORIZONTAL EL DARIEN	Auto rechaza demanda No cumple requisitos. V	08/07/2022		
05001310502220220004800	Ordinario	ELIANA MARIA SALGADO RESTREPO	CONSORCIO CHUSCAL 2019	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220005300	Ordinario	PATRICIA HELENA BORJA CORREA	PORVENIR	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220006000	Ordinario	LUIS HERNANDO ALVAREZ RODRIGUEZ	SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220006800	Ordinario	CARLOS JAVIER MARTINEZ ESTRADA	EMBOTELLADORA DE LA SABANA S.A.S. - EMBOSA	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502220220007700	Ordinario	JENNY ALEXANDRA ROJO MIRA	TAHUS - TALENTO HUMANO	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220008300	Ordinario	JONHATAN GUTIERREZ BEDOYA	PROTECCION	Auto rechaza demanda No cumple requisitos. V	08/07/2022		
05001310502220220010000	Ordinario	GIOVANNIO ALBERTO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda No cumple requisitos. V	08/07/2022		
05001310502220220012000	Ordinario	MONICA ALICIA GUTIERREZ CORTES	BANCO DE BOGOTA S.A.S.	Auto pone en conocimiento Subsana y admite. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220012700	Ordinario	ALVARO JIMENEZ GOEZ	COLFONDOS	Auto pone en conocimiento Por auto del 27 de mayo de la presente anualidad se admitio la demanda por cumplir requisitos, se ordeno notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220020300	Tutelas	ELSY ENIS GOMEZ ALVAREZ	UARIV	Auto pone en conocimiento Cierra incidente por cumplimiento. V	08/07/2022		
05001310502220220025400	Tutelas	MARIA ROSILIA GAVIRIA HERRERA	COPEP PEDREGAL	Auto concede impugnación tutela Se concede el recurso de impugnación, presentado por el Instituto Nacional Penitenciario Carcelario - INPEC, a la decisión proferida junio 17 del año 2022. Por lo anterior se ordena la remisión del expediente al Honorable Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral. dzg	08/07/2022		
05001310502220220026500	Ordinario	JOHN JAIME VELASQUEZ TORRES	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda Por no cumplir con los requisitos exigidos. Se ordena el archivo del expediente, así como la devolución de los anexos, sin necesidad de desglose. C.L.	08/07/2022	1	
05001310502220220028800	Ordinario	ALVARO LEON GARCIA MARTINEZ	PORVENIR S.A	Auto inadmite demanda Se exigen requisitos en la demanda, para que en un término inferior a cinco (05) días se subsanen, so pena de ser rechazada. Se reconoce personería al apoderado de la parte actora. C.L.	08/07/2022	1	
05001310502220220028900	Tutelas	MARIA OLIVA OSPINA DE GOMEZ	UARIV	Auto pone en conocimiento Admite tutela. Ordena notificar. V	08/07/2022		
05001310502220220029500	Tutelas	NELSON ENRIQUE GARCIA QUINTERO	POLICIA NACIONAL	Auto admite tutela Se ordena notificar a los accionados. dzg	08/07/2022		
05001410500920220035201	Tutelas	MEDIMÁS EPS SAS EN LIQUIDACIÓN	PROMOTORA MEDICA Y ODONTOLIGICA DE ANTIOQUIA- PROMEDAN S.A.	Sentencia revocada Revoca. Declara hecho superado. V	08/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



JOSÉ ALQUÍBER CASTRO RODRÍGUEZ
SECRETARIO (A)